

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de duración determinada de 6 meses de duración, en régimen de concurrencia competitiva, para puesto de Técnico/a de asesoramiento en estadística y metodología, en FIBAO.

Funciones a desarrollar:

Asesoramiento en la presentación de Proyectos de Investigación a convocatorias competitivas:

- Definición de los apartados a redactar en un Proyecto de Investigación:
- Revisión completa del protocolo.
- Revisión de objetivos e hipótesis.
- Revisión de la metodología (Criterios de inclusión/exclusión, Población Diana, Población de estudio, Hipótesis, Objetivos, etc.)
- Cálculo de la mínima muestra a reclutar y redacción del tamaño muestral.
- Bibliografía actualizada
- Elaboración de un cronograma
- Análisis estadístico de los datos
- Redacción del Análisis estadístico y método empleado.
- Inclusión de sesgos epidemiológicos
- Aspectos éticos del Proyecto de Investigación.

Otras funciones a desarrollar:

- Diseño y elaboración de Bases de Datos (BdD)y/o plantillas de recogida de datos.
- Depuración y explotación de bases de datos.
- Traspaso de datos entre diferentes aplicaciones.
- Apoyo en la utilización de programas estadísticos: SPSS, Stata, R, R-Commander, MedCalc (Statisticsforbiomedicalresearch, etc
- Asesoramientos estadísticos
- Diseño y validación de cuestionarios
- Otros análisis complejos: análisis multinivel, uso de la metodología propensity score en la investigación sanitaria (use of the propensity score methodology in health care research), meta-análisis, estadística bayesiana, etc.
- Interpretación de resultados.
- Redacción de análisis estadísticos.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	25/10/2021 14:51:46	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32V47XE36S75K4WUWYJ7H4EGQXZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Revisión de artículos y contestación a editores.
- Asesoría en la presentación de resultados para su difusión científica (póster y comunicaciones orales)

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación universitaria (Licenciatura, Diplomatura o Grado), preferentemente en estadística o Matemáticas
- Experiencia acreditada en asesoramiento metodológico/estadístico en investigación en el campo de ciencias de la salud.
- Dominio de programas estadísticos: Stata, “R” y SPSS
- Nivel de inglés: mínimo certificado B1 acreditado.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos de técnicas estadísticas avanzadas y big data
- Experiencia docente en actividades de formación en: Metodología de la investigación, Diseños epidemiológicos, Análisis de datos.
- Experiencia en asesoramiento a publicaciones científicas: Redacción análisis estadístico,
- Revisión de artículos, Modificaciones o aclaraciones a revisores

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con un contrato eventual por acumulación de tareas por 6 meses, como Técnico/a de asesoramiento estadístico y metodológico. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Objeto del contrato: Apoyo en el Área de Estadística y Metodología de la Fundación

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.720,19 euros brutos mensuales (más la parte proporcional de dos pagas extra). Además podrá percibir una retribución variable de hasta un máximo del 10% de la retribución fija por consecución de objetivos.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 78/2021**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	25/10/2021 14:51:46	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32V47XE36S75K4WUWYJ7H4EGQXZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Este contrato no podrá formalizarse hasta no contar con la preceptiva autorización de la Consejería de Regeneración, Racionalización y Transparencia de la Junta de Andalucía.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

1. Expediente académico de la titulación exigida: **máx. 10 puntos.**
2. Experiencia profesional relacionada con las funciones del puesto: **máx. 20 puntos.**
3. Formación complementaria relacionada con el puesto: **máx. 20 puntos.**
4. Nivel de Inglés: máximo **15 puntos.**
5. Manejo de Paquete ofimático: máximo **5 puntos.**
6. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **30 puntos.**

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable del Área de Metodología y Estadística de la Fundación.

Granada, a 25 de octubre de 2021.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
+34 958 023 113 / info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	25/10/2021 14:51:46	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32V47XE36S75K4WUWYJ7H4EGQXZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	